



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00028-2024-MINEDU/SPE-OTIC

Señores.

UGEL AIJA
UGEL PIURA
UGEL ALTO AMAZONAS-SAN LORENZO
UGEL CARABAYA
UGEL CHUMBIVILCAS CUSCO
UGEL EL COLLAO
UGEL GRAN CHIMÚ
UGEL GRAU
UGEL HUMALIES
UGEL HUARI
UGEL LEONCIO PRADO
UGEL MARISCAL CACERES
UGEL MORROPON
UGEL OCROS
UGEL OXAPAMPA
UGEL PANGOA
UGEL PARURO-CUSCO
UGEL PATAZ
UGEL QUISPICANCHI CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA SAN IGNACIO
UGEL SANTA
UGEL SATIPO
UGEL UTCUBAMBA
UGEL YUNGAY

Presente. -

Asunto: Consulta sobre uso del servicio de internet en II.EE. con servicio suspendido

Referencia: Contrato N°044-2021-MINEDU/SG-OGA-OL-UE026

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, en atención al cual se brinda el servicio de acceso a internet para instituciones educativas en su jurisdicción.

Al respecto, la Unidad de Infraestructura Tecnológica - UIT, viene realizando una evaluación respecto a los niveles de uso del servicio de acceso a internet en las II.EE. atendidas con el contrato de la referencia.

EXPEDIENTE: UIT2024-INT-0433261 CLAVE: 183B15

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Mediante el Informe Técnico N°0502-2024-MINEDU-SPE-OTIC-UIT, hace de conocimiento que, de las 1303 II.EE. atendidas con el contrato de la referencia, hay un total de **27 II.EE.** que solicitaron la suspensión del servicio, debido a tres motivos (ver anexos del informe antes señalado):

1. IIEE cuyo local educativo se encuentra en reconstrucción (anexo 1).
2. IIEE que no cuentan con energía eléctrica por avería u otros motivos (anexo 2).
3. IIEE que tienen los equipos apagados y no utilizan el servicio (anexo 3).

En este sentido, es necesario conocer:

- a) Conocer la fecha estimada en la que las II.EE. consideradas en el **anexo 1**, tendrían disponibles sus aulas de cómputo o en su defecto, nos indiquen si existe un espacio disponible en el cual se puede reinstalar el servicio; de manera que, el MINEDU gestione el traslado del servicio a la sede temporal donde esté funcionando la IE actualmente o continuar con la suspensión temporal del servicio.
- b) Conocer, si solucionaron el problema del servicio eléctrico en las II.EE. consideradas en el **anexo 2**, para que el MINEDU pueda solicitar la reactivación del servicio de conectividad satelital o indicar, si se debe reasignar el servicio a otra I.E. que lo requiera.
- c) Conocer si las II.EE. consideradas en el **anexo 03**, continuaran sin utilizaran el servicio de Internet del contratista SENCINET LATAM PERÚ S.A.C., **durante el presente año**, para que el MINEDU pueda reasignar el servicio de Internet a otras Instituciones Educativas que lo requieran.

En atención a lo antes señalado y con el propósito de optimizar los recursos públicos asignados, para la contratación del servicio de internet, se solicita el apoyo de su despacho, para brindar respuesta a los literales a), b) y c) antes indicados (numerales 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3 del Informe Técnico N°0502-2024-MINEDU-SPE-OTIC-UIT, dentro del plazo de 7 días calendarios.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Ing. EDGAR EDUARDO VELARDE ORTIZ
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación



VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

HUARCAYA LIMA Omar
Manuel FAU 20131370998
soft

JEFE DE LA UNIDAD DE
INFRAESTRUCTURA
TECNOLOGICA - MINEDU

Doy V° B°

2024/06/12 15:43:00



FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

VELARDE ORTIZ Edgar
Eduardo FAU 20131370998
hard

Jefe de la Oficina de la
Tecnologías de la
Información y comunicación -
MINEDU

En señal de conformidad

2024/06/12 14:34:12



VISTO BUENO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REYES GUTIERREZ Jose
Alberto FAU 20131370998
soft

ESPECIALISTA - OTIC
MINEDU

Doy V° B°

2024/06/12 13:08:51

EXPEDIENTE: UIT2024-INT-0433261 CLAVE: 183B15

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME TÉCNICO N° 00502-2024-MINEDU/SPE-OTIC-UIT

A : **EDGAR EDUARDO VELARDE ORTIZ**
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

De : **OMAR MANUEL HUARCAYA LIMA**
JEFE DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Asunto : Consulta sobre uso del servicio de Internet de IIEE que se encuentran en el Contrato N°44-2021-MINEDU/SG-OGA-OL-UE026

Referencia : a) Contrato N°044-2021-MINEDU/SG-OGA-OL-UE026
EXPEDIENTE: UIT2024-INT-0433261

Fecha : Lima, 11 de junio de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y al documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Con fecha 12 de noviembre de 2021, el Ministerio de Educación – MINEDU y la empresa SENCINET LATAM PERÚ S.A.C. suscribieron el Contrato N°44-2021-MINEDU/SG-OGA-OL-UE026, correspondiente a la Adjudicación Simplificada N°03-2021-MINEDU/UE026 para la contratación del "Servicio de Conectividad a internet para Instituciones Educativas a nivel nacional", el cual beneficia a 1303 Instituciones Educativas – II.EE.
- 1.2 Al respecto, en el numeral 6.5 de la Bases Integradas del Contrato N°44-2021-MINEDU/SG-OGA-OL-UE026, se indica lo siguiente:

6.5. La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC) del MINEDU podrá solicitar al proveedor la suspensión temporal del servicio de acceso a internet en las Instituciones Educativas (IIEE), así como su activación cuando le sea comunicado a través de correo electrónico remitido por el personal de la gestión del servicio por parte del MINEDU, dirigido al Gestor del Servicio por parte del proveedor. Las causas de esta suspensión temporal podrán ser por: desastres naturales, causas que impliquen la ausencia de docentes y/o alumnos, cualquier evento o causa que impida el uso del servicio; así como durante los tiempos que dure la ejecución de los traslados internos y/o externos solicitados. Desde la comunicación al contratista, éste tendrá 24 horas para efectuar el corte o la activación no siendo responsable el MINEDU por el tráfico que se genere en el periodo de suspensión temporal. El contratista deberá reflejar en su facturación de prestación mensual la disminución correspondiente a los días de suspensión temporal del servicio.

En caso de desastres naturales, el proveedor será responsable de asumir el costo del suministro de los equipos, instalación y puesta en operatividad del servicio contratado, sin costo alguno para el MINEDU, considerando que el proveedor es responsable de brindar el servicio.

EXPEDIENTE: UIT2024-INT-0433261 CLAVE: 3872DC

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu





PERÚ

Ministerio
de Educación

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

II. ANÁLISIS

2.1 Debido a que estamos a 16 meses de culminar el servicio del Contrato N°44-2021-MINEDU/SG-OGA-OL-UE026 suscrito con la empresa SENCINET LATAM PERÚ S.A.C., la UIT de la OTIC del MINEDU está revisando el consumo del ancho de banda de cada una de las IIEE beneficiadas, por lo tanto, se hace de conocimiento que:

- En aquellas Instituciones Educativas que no superen el 80% de consumo de ancho de banda contratado, posiblemente mantendrán su ancho de banda de Internet.
- En aquellas Instituciones Educativas que superen el 80% de consumo de ancho de banda contratado (según promedio de los 36 meses del actual contrato), posiblemente se incrementará su ancho de banda en el próximo contrato de conectividad a Internet.
- En aquellas Instituciones Educativas que no están utilizando el servicio de Internet debido a que tienen los equipos apagados, no serán consideradas en los próximos proyectos de Internet y se destinará el servicio a otras Instituciones Educativas de la jurisdicción de su UGEL que si lo requieran.

2.2 De acuerdo a la información que proporciona la Herramienta de Monitoreo y a la supervisión que se viene realizando al servicio de conectividad satelital implementado en las 1303 IIEE, se informa que a la fecha se cuenta con una relación de **27 instituciones educativas que se encuentran con el servicio de conectividad con suspensión temporal** debido a alguna de las siguientes causas que se detallan a continuación:

2.2.1 IIEE que se encuentran en reconstrucción del local

educativo: Se informa que existen 10 IIEE (ver ANEXO 1) que se encuentran con sus aulas de cómputo inhabitables debido a los trabajos de reconstrucción. Por lo que, se solicita que cada una de las Instituciones Educativas **informe al MINEDU mediante carta**, respecto a las fechas estimadas en la que tendrían disponibles sus aulas de cómputo o en su defecto, nos indiquen si existe un espacio disponible en el cual se puede reinstalar el servicio; con la finalidad, que la OTIC gestione el traslado del servicio a la sede temporal donde esté funcionando la IE actualmente o continuar con la suspensión temporal del servicio.

2.2.2 IIEE que no cuentan con energía eléctrica por avería u otros

motivos: Se informa que existen 06 IIEE (ver ANEXO 2) que tienen los equipos apagados debido a que tienen problemas con el suministro eléctrico. Por lo que, se solicita que cada una de las instituciones educativas **informe al MINEDU mediante carta**, si ya solucionaron el problema del servicio eléctrico en la IE; con el fin que la OTIC pueda solicitar la reactivación del servicio de conectividad satelital al contratista o indicar qué gestiones ha realizado la I.E. sobre la energía eléctrica o comunicar que se debe reasignar el servicio a otra I.E. que lo requiera.

EXPEDIENTE: UIT2024-INT-0433261 CLAVE: 3872DC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

2.2.3 IIEE que tienen los equipos apagados y no utilizan el servicio: Se informa que existen 11 IIEE (Ver ANEXO 3) que tienen los equipos instalados por el contratista apagados porque no utilizan el servicio. En tal sentido, se solicita que cada una de las instituciones educativas, en caso de no utilizar el servicio de Internet del contratista SENCINET LATAM PERÚ S.A.C., **informe al MINEDU mediante carta**, que continuarán sin utilizar el servicio de Internet de SENCINET LATAM PERÚ S.A.C., para que el MINEDU pueda reasignar el servicio de Internet en otras Instituciones Educativas que sí lo requieren, bajo responsabilidad de la I.E.

2.3 Por lo expuesto, se solicita que se realice la consulta a cada una de las 27 Instituciones Educativas a través de las UGEL, de acuerdo a lo indicado en los numerales 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3; con la finalidad, que en el caso que alguna I.E. decida prescindir del servicio de conectividad satelital, la OTIC del MINEDU pueda en el marco de lo indicado en el numeral 6.37 de las Bases Integradas del Contrato N°44-2021-MINEDU/SG-OGA-OL-UE026, realizar las gestiones para la reasignación del servicio hacia otra institución educativa que lo requiera. Para ello se otorga un plazo máximo de 07 días calendarios desde notificado a la UGEL. En caso no se tenga respuesta dentro del plazo establecido, se comunicará a la Oficina o Dirección competente del MINEDU, debido a que se estaría costeando un servicio que la IE no está utilizando, bajo responsabilidad.

6.37. La relación de Instituciones Educativas con sus respectivas direcciones se indican en el AnexoN° 1 - "Listado de Instituciones Educativas".

Si durante el plazo de la prestación del Servicio de conectividad a Internet para Instituciones Educativas a Nivel Nacional (1,096 días calendario), alguna institución educativa listada deje de requerir el servicio de conectividad por alguna razón o se dé el cierre de dicha institución educativa se le comunicará al contratista, para lo cual el MINEDU solicitará al contratista que realice la instalación del enlace en otra Institución Educativa, para lo cual tendrá diez (10) días calendario, a fin que realice el estudio de factibilidad y determine si es posible realizar la Instalación bajo las condiciones indicadas en los presentes términos de referencia, mediante correo electrónico.

III. CONCLUSIONES

3.1 Debido a que estamos a 16 meses de culminar el servicio del Contrato N°44-2021-MINEDU/SG-OGA-OL-UE026 suscrito con la empresa SENCINET LATAM PERÚ S.A.C., la UIT de la OTIC del MINEDU está revisando el consumo del ancho de banda de cada una de las IIEE beneficiadas, por lo tanto, se hace de conocimiento que:

- En aquellas Instituciones Educativas que no superen el 80% de consumo de ancho de banda contratado, posiblemente mantendrán su ancho de banda de Internet.

EXPEDIENTE: UIT2024-INT-0433261 CLAVE: 3872DC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio de Educación

- En aquellas Instituciones Educativas que superen el 80% de consumo de ancho de banda contratado (según promedio de los 36 meses del actual contrato), posiblemente se incrementará su ancho de banda en el próximo contrato de conectividad a Internet.
- En aquellas Instituciones Educativas que no están utilizando el servicio de Internet debido a que tienen los equipos apagados, no serán consideradas en los próximos proyectos de Internet y se destinará el servicio a otras Instituciones Educativas de la jurisdicción de su UGEL que si lo requieran.

3.2 De acuerdo a lo expuesto en el análisis, se solicita realizar las consultas a las IIEE a través de las UGEL, de acuerdo a lo indicado en los numerales 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3 y 2.3 del presente informe; para lo cual, se recomienda brindar un plazo de 07 días calendarios para que nos remitan las respuestas de las IIEE y en caso decidan prescindir del servicio de conectividad satelital, proponer a las IIEE que podrían requerir el servicio, para que la OTIC pueda en el marco de lo indicado en el numeral 6.37 de las Bases Integradas del Contrato N°44-2021-MINEDU/SG-OGA-OL-UE026, realizar las gestiones para la reasignación del servicio hacia otra institución educativa que lo requiera.

IV. RECOMENDACIONES

4.1 Se recomienda remitir Oficio a la IIEE con copia a la UGEL para que puedan brindar respuesta en el plazo otorgado.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
NAVEROS REYES Walter
Antonio FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 11/06/2024 18:06:51-0500

WALTER NAVEROS REYES
Coordinador del Área de
Telecomunicaciones
UIT - OTIC



Firmado digitalmente por:
MAXIMILIANO PAUCAR
Gissela Victoria FAU 20131370998
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/06/2024 16:28:59-0500

GISSELA MAXIMILIANO PAUCAR
Especialista del Área de
Telecomunicaciones
UIT - OTIC

Con la conformidad del funcionario que suscribe remítase el presente Informe y sus antecedentes a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, para su atención correspondiente.



Firmado digitalmente por:
HUARCAYA LIMA Omar Manuel
FAU 20131370998 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 11/06/2024 18:24:46-0500

Ing. OMAR MANUEL HUARCAYA LIMA
Jefe de la Unidad de Infraestructura Tecnológica
UIT – OTIC

EXPEDIENTE: UIT2024-INT-0433261 CLAVE: 3872DC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu





PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO 1: IIEE SUSPENDIDAS POR TRABAJOS DE REMODELACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN LOCAL EDUCATIVO

N°	UGEL	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA IE	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	ANCHO DE BANDA BAJADA (MBPS)	ANCHO DE BANDA SUBIDA (MBPS)	MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN	ESTADO ACTUAL
1	UGEL AIJA	555882	SAN PEDRO	ANCASH	AIJA	CORIS	CORIS	10	5	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	SUSPENDIDO
2	UGEL PIURA	425013	ZENON BOBADILLA GUERRERO	PIURA	HUANCABAMBA	CANCHAQUE	COYONA	3	1.5	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	SUSPENDIDO
3	UGEL PANGOA	542823	CIUDAD DE DIOS	JUNIN	SATIPO	PANGOA	CIUDAD DE DIOS	8	4	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	SUSPENDIDO
4	UGEL PARURO	585308	CRFA APU YAURI WAYNAKUNA KALLPACHAQ	CUSCO	PARURO	COLCHA	COLCHA	6	3	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	SUSPENDIDO
5	UGEL SATIPO	652840	30008	JUNIN	SATIPO	PAMPA HERMOSA	PAMPA MANDARINA	8	4	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	SUSPENDIDO
6	UGEL CHUMBIVILCAS	158241	RAMON PONCE MOLINA	CUSCO	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	PISQUICCOCHA	15	3.75	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	SUSPENDIDO
7	UGEL LEONCIO PRADO	203210	JOSE CARLOS MARIATEGUI	HUANUCO	LEONCIO PRADO	PUEBLO NUEVO	PUEBLO NUEVO	3	1.5	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	SUSPENDIDO
8	UGEL GRAN CHIMÚ	273854	PALMIRA	LA LIBERTAD	GRAN CHIMÚ	CASCAS	PALMIRA	2	1	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	SUSPENDIDO
9	UGEL PATAZ	619916	80460 GRAN PAJATÉN 30637	LA LIBERTAD	PATAZ	PIAS	PIAS	10	5	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	SUSPENDIDO
10	UGEL PANGOA	241245	ANDRÉS AVELINO CÁCERES	JUNÍN	SATIPO	PANGOA	SAN MARTIN DE PANGOA	25	6.25	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	SUSPENDIDO

EXPEDIENTE: UIT2024-INT-0433261 CLAVE: 3872DC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800



PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO 2 IIEE SUSPENDIDAS POR PROBLEMAS CON EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL LOCAL EDUCATIVO

N°	UGEL	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA IE	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	ANCHO DE BANDA BAJADA (MBPS)	ANCHO DE BANDA SUBIDA (MBPS)	MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN	ESTADO ACTUAL
1	UGEL OCROS	619742	6726	ANCASH	OCROS	COCHAS	VENADO MUERTO	4	2	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	SUSPENDIDO
2	UGEL GRAU	655377	ARAWAY-TAMBORACCA	APURÍMAC	GRAU	CURPAHUASI	ARAWAY TAMBORACCA	3	1.5	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	SUSPENDIDO
3	UGEL ALTO AMAZONAS-SAN LORENZO	381047	SAN PEDRO	LORETO	DATEM DEL MARAÑON	PASTAZA	ULLPAYACU	25	6.25	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	SUSPENDIDO
4	UGEL LEONCIO PRADO	508536	LAS TANGARANAS	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	CASTILLO GRANDE	LA MERCED DE LOCRO	2	1	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	SUSPENDIDO
5	UGEL SANTA	036141	88098	ANCASH	SANTA	CACERES DEL PERU	SALITRE	15	3.75	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	SUSPENDIDO
6	UGEL YUNGAY	040464	86623 CÉSAR VALLEJO	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	HUASHAO	25	6.25	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	SUSPENDIDO

EXPEDIENTE: UIT2024-INT-0433261 CLAVE: 3872DC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO 3: IIEE CON EQUIPOS APAGADOS, NO UTILIZA EL SERVICIO DE INTERNET

N°	UGEL	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA IE	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	ANCHO DE BANDA BAJADA (MBPS)	ANCHO DE BANDA SUBIDA (MBPS)	MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN	ESTADO ACTUAL
1	UGEL UTCUBAMBA	012036	JAVIER HERAUD PEREZ	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	NUEVO HORIZONTE	4	2	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO
2	UGEL HUAMALÍES	199675	MAXIMO RUFINO ESTEBAN (EX IMMANUEL KANT)	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA	CHAVIN DE PARIARCA	2	1	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO
3	UGEL MORROPÓN	432301	JOSE OLAYA BALANDRA	PIURA	MORROPON	SALITRAL	SALITRAL	2	1	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO
4	UGEL HUARI	024044	CARLOS ALBERTO IZAGUIRRE	ANCASH	HUARI	CHAVIN DE HUANTAR	CHAVIN DE HUANTAR	3	1.5	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO
5	UGEL MARISCAL CÁCERES	805485	CRFA SANTA MARTHA	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	JUANJUI	HUAYABAMBA	2	1	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO
6	UGEL SAN IGNACIO	128145	16910	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	HUARANGO	MIRAFLORES	2	1	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO
7	UGEL OXAPAMPA	409715	34349	PASCO	OXAPAMPA	VILLA RICA	KM. 93 ALTO UBIRIKI	2	1	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO
8	UGEL CARABAYA	517215	JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	PUNO	CARABAYA	SAN GABAN	LECHEMAYO	3	1.5	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO
9	UGEL QUISPICANCHI	610794	ANILMAYO	CUSCO	QUISPICANCHI	QUIQUIJANA	CALLATIAC	3	1.5	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO
10	UGEL EL COLLAO	454411	JOSE OLAYA	PUNO	EL COLLAO	PILCUYO	CHIPANA	3	1.5	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO
11	UGEL GRAU	822140	CÉSAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA	APURÍMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA	PATAPATA	3	1.5	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	SUSPENDIDO

EXPEDIENTE: UIT2024-INT-0433261 CLAVE: 3872DC

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Nº	UGEL	CÓDIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA IE	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	ANCHO DE BANDA BAJADA (MBPS)	ANCHO DE BANDA SUBIDA (MBPS)	MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN	MAIL
1	UGEL AIJA	555882	SAN PEDRO	ANCASH	AIJA	CORIS	CORIS	10	5	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	grpatricio_67@hotmail.com
3	UGEL ALTO AMAZONAS - SAN LORENZ	381047	SAN PEDRO	LORETO	DATEM DELMARAÑÓN	PASTAZA	ULLPAYACU	25	6.25	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	SIN DATO
8	UGEL CARABAYA	517215	JOSE ANTONIO ENCINASFRANCO	PUNO	CARABAYA	SAN GABAN	LECHEMAYO	3	1.5	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	e_miguel101@hotmail.com
6	UGEL CHUMBIVILCAS	158241	RAMONPONCEMOLINA	CUSCO	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	PISQUICCOCHA	15	3.75	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	ercorcar33@hotmail.com
10	UGEL EL COLLAO	454411	JOSE OLAYA	PUNO	EL COLLAO	PILCUYO	CHIPANA	3	1.5	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	edguitarpuno@gmail.com
8	UGEL GRAN CHIMÚ	273854	PALMIRA	LA LIBERTAD	GRAN CHIMÚ	CASCAS	PALMIRA	2	1	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	ugelgranchimu@regionlalibertad.gob.pe
2	UGEL GRAU	655377	ARAWAY-TAMBORACCAY	APURÍMAC	GRAU	CURPAHUASI	ARAWAYTAMBORACCAY	3	1.5	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	administracion@ugelgrau.gob.pe
11	UGEL GRAU	822140	CÉSAR ABRAHAM VALLEJOMENDOZA	APURÍMAC	GRAU	CHUQUIBAMBILLA	PATAPATA	3	1.5	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	administracion@ugelgrau.gob.pe
2	UGEL HUAMALÍES	199675	MAXIMO RUFINO ESTEBAN(EX IMMANUEL KANT	HUANUCO	HUAMALIES	CHAVIN DEPARIARCA	CHAVIN DEPARIARCA	2	1	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	ue305huamalies@gmail.com
4	UGEL HUARI	24044	CARLOS ALBERTOIZAGUIRRE	ANCASH	HUARI	CHAVIN DEHUANTAR	CHAVIN DEHUANTAR	3	1.5	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	jgamarra@ugelhuari.gob.pe
7	UGEL LEONCIO PRADO	203210	JOSE CARLOSMARIATEGUI	HUANUCO	LEONCIO PRADO	PUEBLONUEVO	PUEBLO NUEVO	3	1.5	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	vastuhuanu@drehuanuco.gob.pe
4	UGEL LEONCIO PRADO	508536	LASTANGARANAS	HUÁNUCO	LEONCIOPRADO	CASTILLOGRANDE	LA MERCED DELOCRO	2	1	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	vastuhuanu@drehuanuco.gob.pe
5	UGEL MARISCAL CÁCERES	805485	CRFA SANTA MARTHA	SAN MARTIN	MARISCALCÁCERES	JUANJUI	HUAYABAMBA	2	1	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	chidalgoa@ugeljuanju.edu.pe
3	UGEL MORROPÓN	432301	JOSE OLAYA BALANDRA	PIURA	MORROPON	SALITRAL	SALITRAL	2	1	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	kevin.cordova@hotmail.com
1	UGEL OCROS	619742	6726	ANCASH	OCROS	COCHAS	VENADOMUERTO	4	2	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	gwilbertda@gmail.com
7	UGEL OXAPAMPA	409715	34349	PASCO	OXAPAMPA	VILLA RICA	KM. 93 ALTOUBIRIKI	2	1	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	haraceli1972@gmail.com
3	UGEL PANGO	542823	CIUDAD DEDIOS	JUNIN	SATIPO	PANGO	CIUDAD DEDIOS	8	4	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	elicamposm@hotmail.com
10	UGEL PANGO	241245	30637ANDRÉSAVELINOCÁCERES	JUNÍN	SATIPO	PANGO	SAN MARTIN DEPANGO	25	6.25	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	elicamposm@hotmail.com
4	UGEL PARURO	585308	CRFA APUYAUARIWAYNAKUNAKALLPACHAQ	CUSCO	PARURO	COLCHA	COLCHA	6	3	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	yanefp_09@hotmail.com
9	UGEL PATAZ	619916	80460 GRANPAJATÉN	LA LIBERTAD	PATAZ	PIAS	PIAS	10	5	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	ugelpatazdir@gmail.com
2	UGEL PIURA	425013	ZENONBOBADILLAGUERRERO	PIURA	HUANCABAMBA	CANCHAQUE	COYONA	3	1.5	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	ugelpiuradireccion@gmail.com
9	UGEL QUISPICANCHI	610794	ANILMAYO	CUSCO	QUISPICANCHI	QUIQUIJANA	CALLATIAC	3	1.5	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	nacahuana@ugelquispicanchi.edu.pe
6	UGEL SAN IGNACIO	128145	16910	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	HUARANGO	MIRAFLORES	2	1	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	educacion@ugelsanignacio.gob.pe
5	UGEL SANTA	36141	88098	ANCASH	SANTA	CACERES DELPERU	SALITRE	15	3.75	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	mpugelsantacruz@gmail.com
5	UGEL SATIPO	652840	30008	JUNIN	SATIPO	PAMPAHERMOSA	PAMPAMANDARINA	8	4	TRABAJOS DE RECONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN EN LA IE.	diegoronald14@hotmail.com
1	UGEL UTCUBAMBA	12036	JAVIER HERAUD PEREZ	AMAZONAS	UTCUBAMBA	BAGUA GRANDE	NUEVOHORIZONTE	4	2	EQUIPOS APAGADOS. IE NO UTILIZA EL SERVICIO.	administracion@ugelutcubamba.edu.pe
6	UGEL YUNGAY	40464	86623 CÉSARVALLEJO	ANCASH	YUNGAY	YUNGAY	HUASHAO	25	6.25	SIN SERVICIO ELÉCTRICO EN LA IE POR AVERÍA U OTROS MOTIVOS	rosadiaz@ugelyungay.gob.pe